

Guayaquil, 05 de Julio del 2011

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2010

Señores

Junta General de Accionistas

COMVISEPRI, COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con mi deber como Comisario de la empresa **COMVISEPRI CIA. LTDA.**, presentar ante ustedes mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa **COMVISEPRI CIA. LTDA.**, en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, tanto del **BALANCE GENERAL** como el **ESTADO DE RESULTADOS** adjuntos, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, ya que mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos; procedo a dejar constancia de lo observado, en base a la revisión efectuada.

- 1.- La Administración realizada por el Gerente General: Ab. Holanda Falcones López, ha sido hecha siguiendo las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2.- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Los libros contables se encuentran al día, y se están llevando conforme a los principios contables y leyes vigentes.
- 4.- Para poder ejercer la función encomendada, ésta se ha efectuado a través de revisión de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 5.- Para efecto del control interno de la compañía, se ha revisado el cumplimiento de políticas y procedimientos internos.



6.- El resultado reflejado al termino del ejercicio contable 2010, ha sido una utilidad de US\$ 53,252.22 por lo que, el 15% Participación a Trabajadores US\$ 7,987.83 dando el impuesto a la Renta por Pagar que corresponde a US\$ 27,606.12, lo que finalmente origina una Utilidad Neta por la suma de \$ US\$ 17,658.27. Siendo este resultado correcto y sustentado en los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

7.- Se encuentran debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad y documentos presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

8.- Dado la conformidad y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, certifico lo presentado en el ejercicio económico actual.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. María Balón



Reg. No.

Comisario